REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000024

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.

Se comunica al público que SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A., con domicilio principal en Santo Domingo, aumentó su capital en US $ 400.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto Provisional del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de junio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.003354 de 29 de Julio de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO – El Capital Suscrito y pagado es de UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 1´000.000,00), dividido en un millón de Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno (000001) al un millón (1´000.000) inclusive. El capital autorizado es de DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 2´000.000,00)"

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 45296
Tr. 01.1.11.000674

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.